ERICA MARÍA LARA MUÑOZ define los aspectos del protocolo de investigación como:

Justificación

“La justificación, que puede escribirse como parte del planteamiento del problema o como una sección aparte, debe brindar un argumento convincente, de que el conocimiento generado es útil y de aplicabilidad generalizable para el contexto regional, estatal, nacional…” (Lara, 2011, pág. 159)